



## *ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR ordinario*

Albelda, jueves 27 de junio de 2013, 15:10 h.

Asistentes (por orden alfabético):

- Sonia Aurín Paniello – representante PAS
- Cristina Barchino Carrera – Jefa de Estudios
- Cristina Bueso Ibarz – repres. maestros
- Ana Cabelo Gardeñes – repres. padres
- Alba Garreta Lledós – repres. maestros
- Agustín Larregola Ferrer – repres. municipal de Estopiñán
- Cristina Martel Gimeno – repres. maestros
- Rosa Polo Aguilar – Secretaria
- Marta Quiñonero Chicot – repres. padres
- Ernest Sales López – repres. padres
- M<sup>a</sup> Pilar Salinas Solanilla – repres. maestros
- Óscar Segura Pérez – Director
- Pilar Sin Fillat – repres. maestros
- Eloisa Sobrino Bermejo – representante de la AMYPA

Y las ausencias de:                      Ramón Quintillá Arias – repres. padres

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

La secretaria pregunta si hay alguna cuestión respecto al acta del consejo ordinario celebrado en Castillonroy, el día 29 de mayo de 2013, que les fue enviada por correo electrónico a los miembros del consejo y sin más, se da por aprobada.

#### **2. Memoria general del curso**

La memoria ha sido enviada con anterioridad a los miembros del consejo, en ella están reflejados todos los objetivos conseguidos, las actividades y las propuestas para el próximo curso. En ella también se ha valorado y aprobado la memoria económica del Programa de Apertura de Centros de este curso. Además se ha decidido la continuación del Proyecto lingüístico en lengua catalana.

#### **3. Comisión de convivencia**

Se informa que el proceso mediador que se llevaba a cabo en una de las aulas se ha cerrado muy positivamente, la intervención a través del diálogo de las diferentes partes ha solucionado el posible conflicto.

Cabe destacar que durante todo este curso escolar, no ha habido ningún conflicto grave que debiera ser tratado por la comisión de convivencia ya que los problemas de convivencia que han podido surgir han sido solucionados a través del diálogo por los mismos implicados, con ayuda y respaldo del EOEP si ha sido necesario.

Añadir que este curso 2012-2013 se ha puesto en marcha el control de las faltas de convivencia, en concreto se deben enviar trimestralmente al Servicio Provincial las faltas contra la convivencia que se den en cada centro. Se espera que en cursos posteriores se continúe sin que sea necesaria la intervención de la comisión de convivencia del centro.

#### **4. Calendario escolar**

Se pasa una fotocopia del calendario escolar del próximo curso 2013-2014 y se comenta lo más destacado. Las clases darán comienzo el 11 de septiembre en jornada continua y el 23 en jornada partida. El primer trimestre finalizará el 20 de diciembre en jornada sólo de mañana y el segundo trimestre empezará el 7 de enero de 2014. El periodo vacacional de Semana Santa comprenderá desde el 14 hasta el 23 de abril, ya que el 22 es puente. A partir del 2 de junio y hasta el 20 de junio, en el que finalizará el curso, se realizará jornada continua.

A continuación se pasa a proponer unas fechas adecuadas para establecer las fiestas locales y sustituir aquellas que caen en días no lectivos:

- Albelda: 22 de enero y 15 de mayo
- Alcampell: 21 de marzo y 15 de mayo
- Castillonroy: 17 de enero y 21 de marzo
- Estopiñán: 23 de enero y 24 de enero

Estas fechas que ha propuesto el claustro son aprobadas por el consejo escolar y serán enviadas a los respectivos ayuntamientos para que las valoren y las transmitan al Servicio Provincial de Huesca.

#### **5. Libros y materiales**

Para este próximo curso, el claustro ha decidido incorporar la editorial Edelvives a 5º de primaria para que los de 2º ciclo que pasan de curso continúen con ese mismo proyecto. En cambio se mantiene la editorial Santillana para 6º de primaria, lo cual facilitará que los libros no deban ser adquiridos por las familias ya que el centro dispone de suficientes ejemplares para los alumnos de ese curso.

Los libros de catalán de 2º ciclo deberán ser adquiridos nuevos por las familias, ya que la editorial Barcanova que se utiliza ha cambiado la edición. Por lo que respecta a los libros de religión no deben adquirirse (a partir de 3º de primaria), ya que el centro dispone de suficientes para el alumnado que quiere cursar dicha asignatura.

Por lo que respecta a las listas de material escolar que se le pide al alumnado para el curso, se les dará en septiembre cuando el tutor junto con los especialistas elaborarán la lista para repartir a cada alumno/a. La novedad es que para este próximo curso se van a utilizar unas agendas escolares iguales para toda la primaria y que han sido personalizadas por el centro, así se facilitará la labor de los profesores y del propio alumnado, pues todos llevarán el mismo formato de agenda.

#### **6. Becas**

Se informa que ha salido la convocatoria de becas para material curricular y también para comedor escolar para el curso 2013-2014. Aproximadamente se han presentado unas 45 peticiones en todo el CRA, aunque se debe decir que este curso en la convocatoria se ha bajado el nivel de renta para poder entrar en la convocatoria. Las becas se realizan a través de una aplicación en la web de educaragon y se deberá mirar en julio si han sido admitidas a trámite por los interesados, a través de su código personal que se les generó en la solicitud. Durante el verano se espera que salgan las listas definitivas de concesión o denegación de dichas becas.

## **7. Programa Abierto por Vacaciones**

Aunque no hay dotación económica, en nuestro CRA se han presentado dos proyectos para realizar este verano:

- Uno para hacer una ludoteca en Albelda durante los últimos días de junio y todo julio.
- Otro en Alcampell de deporte para el mes de julio y también lo han ampliado a agosto.

El APA de Castillonroy también va a realizar actividades en vacaciones de verano, pero como el proyecto no ha sido presentado a tiempo, el edificio de la escuela no va a poder ser utilizado para ese fin por problemas legales.

## **8. Matrícula para el próximo curso y previsiones de profesorado**

Se reparte una hoja con la previsión de matrícula para el curso próximo y después de haber hablado con el Inspector, se debe anular una tutoría en Alcampell. En principio se pasaría de 16 profesores a 15, más el ½ de AL/PT que ocupa Fina. Para conseguir medio maestro más surgió la posibilidad de dejar entera la plaza de AL/PT y un tutor de infantil quedaría como maestro desplazado. Toda esta información no es definitiva ya que desde Inspección se hace una propuesta y en Zaragoza deciden qué cupo definitivo nos otorgan. Se ha intentado que nos dejen como este año ya que en Estopiñán ya hay matriculados 13 alumnos y correspondería otra tutoría pero será difícil de conseguir. En principio las tutorías, según matrícula, serían las siguientes:

Albelda (4 tutorías): una de infantil (14 alumnos/as), una de 1er ciclo (17 alumnos/as), una de 2º ciclo (12 alumnos/as) y una de 3er ciclo (12 alumnos/as).

Alcampell (3 tutorías): una de infantil (16 alumnos/as), una de 1er ciclo (14 alumnos/as) y una de 2º y 3er ciclo (17 alumnos/as).

Castillonroy (2 tutorías): una de infantil y de 1er ciclo (12 alumnos/as) y una de 2º y 3er ciclo (8 alumnos/as).

Estopiñán (una única tutoría): De 3 años a 5º (13 alumnos/as).

Durante la primera quincena de julio saldrá el listado definitivo de cupo y en septiembre se verán las posibilidades para organizar mejor dichos grupos.

Se hace la consulta si ya se sabe quién estará de tutor en cada localidad, pero se informa que siempre se eligen las tutorías en septiembre, pues es cuando está la plantilla completa y se escoge por orden de antigüedad y necesidades organizativas.

Al finalizar este punto, dos representantes de padres comunican al consejo una queja sobre la profesora de inglés que atiende Castillonroy. En principio por informaciones recibidas de sus hijos, no explica lo suficiente, el nivel que se demanda es bajo y en ocasiones atiende el teléfono mientras está en clase. Además este curso ha coincidido que ha faltado en algunas ocasiones por problemas de salud. Desde Dirección se toma nota de esas circunstancias, se hablará con ella y se intentará mejorar la situación.

## **9. Propuesta de modificación del horario lectivo**

Una vez informados en el anterior consejo de la propuesta de modificación del horario lectivo del CRA para el próximo curso y después de haber enviado una circular informativa a todas las familias y que las APA's hayan tenido tiempo de reunirse, se comenta que esta vez en Alcampell las opiniones a favor y en contra están más igualadas.

Se explica que se va a realizar la votación a través de papeletas, pues el voto es secreto y se informa que para que pueda ser aprobada la modificación del horario debe ser votado por una mayoría de 2/3 del total de los presentes con derecho a voto (2/3 de 13 que asisten hoy al consejo da 8,6 por tanto deben salir al menos 9 votos a favor).

A continuación se reparten las papeletas con la propuesta de cambio de horario, una vez realizada la votación se hace el recuento quedando de la siguiente manera:

SÍ al cambio ----- 9 votos a favor

NO al cambio ----- 4 votos en contra

Por tanto el Consejo Escolar del CRA La Llitera aprueba el cambio del horario lectivo del centro que a partir del curso 13/14 y en jornada partida será de 9:00 a 12:30 todas las mañanas y de 14:30 a 16:30 las tardes de lunes, martes y jueves. Los miércoles tarde no es lectivo y los viernes tarde será lectivo de 14:30 a 16:00. La propuesta más detallada se adjunta al acta y la han recibido todos los miembros del consejo, además será enviada a Inspección para su aprobación.

## **10. Asuntos varios**

- El Director presenta la nueva web del centro a través de la pizarra digital, en ella se colgarán los documentos del centro y también habrá una parte privada para la comunicación entre profesores, etc. Ernest agradece y valora el esfuerzo por haber puesto en marcha esta herramienta de comunicación entre nuestra comunidad educativa.

- Se realiza una valoración muy positiva del Programa de coros escolares en el que ha participado nuestro centro y que ha impulsado nuestra profesora de música Cristina Bonsón. Tanto los alumnos y los maestros, como las familias valoran muy bien esta actividad, ya que les ha permitido trabajar en equipo, conocer a otros alumnos y ha favorecido que se esfuercen y superen para conseguir algo entre todos.

- También se pasa a valorar la última convivencia realizada el día 21 de junio en Estopiñán. Las actividades gustaron mucho a los alumnos/as ya que era una novedad poder tocar aviones de verdad y ver como despegaban y aterrizaban, aunque debido al tiempo (cayó un poco de lluvia), la actividad del aeromodelismo no se pudo realizar. Luego después del desayuno y en la plaza se realizó un bingo musical muy animado y para finalizar fuimos a celebrar el X aniversario de la escuela de Estopiñán. Allí también se despidió a los alumnos de 6º que pasaban al Instituto.

- Se lee un escrito que se ha recibido en el centro para dar apoyo a las clases de la asignatura de catalán y del programa de bilingüismo catalán. Una vez acabada su lectura, el consejo escolar decide sumarse a esta iniciativa y se enviará al Servicio Provincial el acta de nuestro consejo apoyando estas clases.

## **11. Ruegos y preguntas**

Una representante de los padres pregunta si la aprobación de la nueva ley de lenguas afectará de alguna manera a la impartición de las clases de catalán en nuestro CRA. En principio para este próximo curso no y esperamos que en posteriores tampoco, pues nuestro centro tiene aprobado un Proyecto que le autoriza a impartir clases de lengua catalana y no otra, independientemente de cual sea la nomenclatura que se le quiera dar al dialecto que se habla en nuestra zona aragonesa.

La representante del sector PAS pregunta a cuántas personas representa en el conjunto del CRA. Se le informa que a un total de 6 entre monitoras de comedor y personal de limpieza.

El representante del Ayuntamiento de Estopiñán comunica que el deportista Carlos Pauner ha aceptado la invitación a los actos que mañana se harán en Estopiñán para celebrar el X aniversario del complejo, en el que está incluida la escuela y que lleva su nombre.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:15 h.

La Secretaria

Fdo. Rosa Polo Aguilar

Vº Bº  
El Director

Fdo. Óscar Segura Pérez